



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 11 de Junio de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 536/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00010815-0/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Patricia López Vergara, en su carácter de Jueza Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06 solicita la promoción interina del agente Ezequiel Urlich en el cargo de Escribiente y el pase y promoción interina de la agente Sofía Nélide Albanese en el cargo de Auxiliar, a partir del 9 de junio de 2021.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 194/2021-SISTEA, que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente Agustina Fátima Ofelia Pizzorni, conforme Res. Pres. 745/19, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial, conforme Res. Pres. N° 841/2020. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes: Alessandro Giambenedetti, conforme RP 841/2020, actualmente goza de licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo, conforme RP 187/2021 y Juan Ramiro Steckler hasta el 6 de junio de 2021.

Que para ocupar el cargo de Escribiente, la Sra. Magistrada propone la promoción interina del agente Ezequiel Urlich, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, con carácter interino, a partir de la efectiva reincorporación de la agente María Florencia Martínez mientras se extienda la promoción interina del agente Alessandro Giambenedetti, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Pablo Nicolás Anzalone; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 236/2021.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que dejaría vacante el agente Urlich, la Sra. Magistrada propone el pase y promoción de la agente Sofía Nélide Albanese, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Ezequiel Martínez Bibas, conforme RP 492/2021.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Pablo Nicolás Anzalone, conforme Res. Pres. N° 540/2020, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el juzgado de marras, conforme Res. Pres. 949/19. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes: Alessandro Giambenedetti, conforme Res.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Pres. 158/2018, quien actualmente desempeña en el cargo de Escribiente, conforme Res. Pres. 841/2020, y Ezequiel Urlich.

Que por último, cabe mencionar que el Dr. Darío Edgardo Reynoso, en su carácter de Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24 y actual superior jerárquico de la agente Albanese prestó conformidad al pase en cuestión.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover partir del día 09 de junio de 2021 al agente Ezequiel Urlich, legajo N° 7864, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo del agente Alessandro Giambenedetti, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Fátima Ofelia Pizzorni; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer el pase y promoción, a partir del 09 de junio de 2021, de la agente Sofía Nélica Albanese, Legajo N° 7897, para que se desempeñe en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, con carácter interino, mientras se extienda la promoción de Ezequiel Urlich y/o mientras se extienda la promoción interina de Alessandro Giambenedetti, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Pablo Nicolás Anzalone en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y de Relaciones de Consumo, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nros. 6 y 24, a la



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 536/2021